FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS
Centro de Investigación de Empresa y Sociedad (CIES)
Universidad del Desarrollo

Serie Debates Públicos
N°60 - junio 2025
https://negocios.udd.cl/

El primer mes desde el "Día de la Liberación": Sus consecuencias para el mundo y para Chile

Presidente R. Reagan: " We should beware of the demagogues who are ready to declare a trade war against our friends—weakening our economy, our national security, and the entire free world—all while cynically waving the American flag." (26 de noviembre, 1988).

Klaus Schmidt-Hebbel D.
Profesor Titular
Universidad del Desarrollo (UDD), CIES

Un teorema básico de la ciencia económica es que la globalización – el libre comercio internacional de bienes, servicios, capitales y tecnología – eleva los ingresos y el bienestar mundial. A pocos días del segundo gobierno del presidente Trump ha anunciado mayores aranceles para la mayoría de los países. El cierre parcial de la economía de EE.UU. tendría efectos negativos permanentes sobre el PIB y el bienestar. En este documento, describo la política arancelaria del presidente Trump, las consecuencias económicas globales y locales, y propongo medidas que Chile debiese implementar para enfrentar el actual escenario económico.

Introducción

La globalización es un proceso continuo de integración internacional que resulta y sustenta el intercambio de instituciones, productos, ideas y cultura. Por lo tanto, la globalización o integración, en general, implica la libre movilidad transfronteriza de bienes, finanzas, ideas y personas. Más específicamente, incluye la globalización económica (libre comercio de bienes y servicios; movilidad financiera, laboral y migratoria), la adopción

internacional de instituciones económicas, incluyendo economías de mercado, la adopción de instituciones y regímenes, como el Estado de derecho, la protección de los derechos humanos y los principios democráticos.

Un teorema básico de la ciencia económica es que la globalización – el libre comercio internacional de bienes, servicios, capitales y tecnología – eleva los ingresos y el bienestar mundial.

Las medidas tradicionales de la globalización son medidas restringidas de la apertura comercial y financiera, tanto de iure como de facto (Gráfico 1). Un amplio conjunto de evidencia tiende a mostrar que determinadas medidas de la globalización, como la globalización comercial y financiera, contribuyen positiva y significativamente a un mayor crecimiento per cápita (promedio), mayores niveles de ingreso per cápita (promedio), reduce la pobreza y contribuye a una convergencia más rápida del ingreso promedio.

Una amplísima literatura económica demuestra los beneficios de la integración mundial en general y de los acuerdos de integración mundial en particular (Ej.: Orley Ashenfelter, Robert F. Engle, Daniel L. McFadden, and Klaus Schmidt-Hebbel, 2018). Aunque pueden tener algunos costos, los beneficios netos de una mayor apertura e integración global son inambiguamente positivos y significativos para los países participantes (Gráfico 2).

El comercio internacional es clave para el proceso de globalización. Políticas que atenten contra la integración entre países – como el reciente resurgimiento de los aranceles - representa un alejamiento del firme compromiso con el libre comercio y del proceso de

globalización, que ha sido un pilar global desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

En los últimos años, la imposición de aranceles a las importaciones de bienes de otros países se ha convertido en un tema de debate por la política comercial, en particular en EE.UU. como actor principal y al resto del mundo como reactor. En su primer gobierno – caracterizado por la guerra comercial - el presidente Trump propuso un arancel del 25% a los automóviles procedentes de Europa, se retractó de una propuesta para gravar el aluminio procedente de Europa, propuso un arancel del 20% a todos los productos procedentes de China e impuso aranceles al acero y al aluminio a México y Canadá. A pocos días de su segundo gobierno, el presidente Trump ha iniciado una nueva guerra comercial, anunciando aranceles mayores – tanto en su margen intensivo como en su margen extensivo. Es tal esta política comercial, que ciertamente pone en entredicho la idea de la globalización e inicia una nueva etapa en donde los países están reevaluando los costos y beneficios de los mercados.

Los anuncios de Trump

Durante el siglo XX, EE.UU. enfrentó diversos episodios de conflicto comercial. Luego de la Gran Depresión, el senador Smoot y el representante Hawley propusieron una ley para aplicar aranceles para defender al sector agrícola. Esto se materializó en la Ley Smoot-Hawley de 1930 donde quedaron gravados más de 20.000 productos importados provocando tarifas por retaliación de los demás países. La evidencia de esto fue que dos tercios del comercio global colapsó entre 1929 y 1934 y profundizó los efectos de la Gran Depresión.

A lo largo del siglo hubo otros conflictos comerciales que implicaron el uso de aranceles o de restricciones al

comercio. A modo de ejemplo, el conflicto comercial por el sector automotriz de 1981 entre EE.UU. y Japón; el conflicto por la madera blanca de 1982 con Canadá, el conflicto por las pastas italianas de 1985 con la Comisión Europea, el conflicto por las importaciones de acero con la mayoría de los países excepto Canadá y México de 2002. Luego, en el primer mandato del presidente Trump propuso ocurrió un conflicto más intenso que los anteriores, que involucró un arancel del 25% a los automóviles procedentes de Europa y propuso un arancel del 20% a todos los productos procedentes de China e impuso aranceles al acero y al aluminio a México y Canadá.

Recientemente, el 2 de abril, en el apodado “Liberation Day”, el presidente Trump anunció aranceles para los productos de 185 países a las importaciones de EE.UU. de todos los países del mundo (desde un piso de 10% a muchos países hasta 145% a China) es una reversión radical de ocho décadas de liberalización del comercio mundial liderada por EE.UU. (Gráfico 3 y Gráfico 4). Estos aranceles elevarían la tarifa promedio a las importaciones desde 3% hasta 28% en EE.UU. y, en la medida en que genere represalias en otros países (especialmente en China), llevaría a una guerra comercial desatada. El criterio utilizado para fijar los aranceles (proporcional al déficit comercial) carece de fundamentos técnicos y podría cimentar el paso a nuevas medidas discrecionales en el futuro (Gráfico 5).

A pesar de que a lo largo del siglo XX hubo distintos episodios de conflicto comercial, lo más parecido a la política comercial de Trump fue la Ley Smoot-Hawley de 1930. En el umbral de una crisis financiera generalizada, Trump decidió el 8 de abril pausar el inicio de las tarifas por 90 días, con lo cual se han recuperado algo los mercados. De esta manera, de manera temporal, regirá el arancel general y base de 10% salvo para México y

Canadá, que están negociando un trato especial, y para China, Rusia y otras naciones bajo sanciones, barreras y embargos por razones de seguridad nacional. Eso, adicional al 25% impuesto para determinadas partidas arancelarias como el aluminio y el acero.

La motivación de Trump (el demagogo cínico, como lo calificaría Reagan) es doble: busca equilibrar las balanzas comerciales de EE.UU. con cada país y pretende reindustrializar su país. Ambos objetivos son irracionales e inalcanzables. La búsqueda mercantilista de equilibrios comerciales bilaterales equivale, estimado lector, a que usted obligue a su dentista a que él adquiera sus servicios profesionales por el monto del pago de su consulta dental. Intentar reindustrializar a EE.UU. significaría dejar de producir servicios de alta productividad para generar más carbón o autos de productividad inferior. La idea de aplicar un arancel general para otorgar cierta protección limitada a la manufactura estadounidense – y quizás incentivar una mayor inversión en EE.UU. – ciertamente no modificará significativamente la proporción de la manufactura en el producto total e incluso podría ser perjudicial (Gráfico 6).

Efectos económicos globales de los anuncios de Trump

Las medidas arancelarias ciertamente tendrán efectos económicos de corto y de largo plazo, los cuales están muy interrelacionados.

El primer lugar, de los mayores aranceles, la inconsistencia de los anuncios erráticos de Trump y sus amenazas de abandono de aliados europeos y de anexión de territorios y países cercanos significan el mayor shock de incertidumbre – tanto global como comercial - causado por un líder mundial en 80 años (Gráfico 7). En segundo lugar, en particular para EE.UU.,

ha generado grandes pérdidas en valoraciones de empresas, una pérdida del valor del dólar y una alta volatilidad accionaria (Gráfico 8). En tercer lugar, las políticas de Trump han llevado a severos ajustes de las proyecciones económicas. Para 2025 se proyecta una caída en el crecimiento por 0,5% para el mundo, 0,9% para EE.UU. y 0,6% para China. También se han recortado significativamente las proyecciones para 2026 (Cuadro 1). La mitad de estos efectos se debe a la elevada incertidumbre. Para el caso de EE.UU. en particular, esto ha significado una caída del crecimiento efectivo de 3% en 2024 a -0.3% en 2025-I, una expectativa de recesión en los siguientes 12 meses de 62% (Gráfico 9) y una mayor inflación esperada. En cuarto lugar, dado los crecientes desequilibrios fiscales de EE.UU. – desatendidos por Trump – estas medidas contribuyen a mayores primas de riesgo, intensificando la inversión de la curva de rendimiento de bonos de EE.UU. (Gráfico 10). Adicionalmente, estas medidas arancelarias constituyen un impuesto, y como tal es uno de los más altos en décadas aplicados en EE.UU. (Gráfico 11). Finalmente, de mantenerse estas políticas atentan con la tendencia hacia un mundo más globalizado afectando negativamente a las decisiones de inversión. En resumen, el cierre parcial de la economía de EE.UU. tendría efectos negativos permanentes sobre el PIB y el bienestar. Esta nueva guerra comercial está causando un profundo daño económico y también podrían aumentar el riesgo de un enfrentamiento militar.

El único beneficio para EE.UU. del anuncio de tarifas podría radicar en las negociaciones con muchos países del mundo, a fin de mejorar el acceso de exportaciones de EE.UU. y presionar a dichos países a limitar las inversiones desde países del Eje del Mal (especialmente China). China y la UE han respondido con anuncios de aranceles recíprocos. Los demás países han mostrado

su disposición a negociar con EE.UU. Ucrania logró un acuerdo, dando acceso preferencial a EE.UU. a sus recursos minerales, a cambio de un tibio apoyo político y militar.

Hay solo dos cosas que teme Trump y que lo podrían llevar a corregir sus anuncios de aranceles: la pérdida de apoyo político (ya ha perdido más apoyo que todos los demás gobiernos recientes en sus primeros días) y la pérdida de patrimonio accionario en las bolsas de EE.UU. (frente a la cual reaccionó con la pausa en sus tarifas).

Efectos económicos en Chile de los anuncios de Trump

Chile abrió gradualmente su economía al comercio mundial desde 1974, culminando con un arancel parejo de 6% a todas sus importaciones, desde el año 2003. A partir de los años 90, nuestro país complementa la apertura unilateral con una política de Estado – promovida por todos los gobiernos – de más profunda integración mundial. Hasta ahora, esta gran política ha llevado a la firma de 30 tratados bilaterales y plurilaterales, con 65 países, que representan el 83% del PIB mundial. El comercio libre con estos países ha reducido el arancel promedio efectivo de Chile a un bajísimo 0,8%. La apertura comercial y la integración amplia promovida por estos tratados ha llevado a que nuestro país ocupe uno de los primeros lugares en integración global (índice KOF), entre todos los países en desarrollo. Como también lo demuestra una amplia literatura mundial y sobre Chile, la globalización es un catalizador del desarrollo integral.

La nueva medida arancelaria de Trump establece un arancel de 10% para Chile, el mínimo base para todos los países del mundo y no responde a ninguna acción

específica de nuestro país. Ahora bien, hay productos relevantes de la canasta de exportaciones de Chile a EE.UU. que quedaron excluidos de esta lista de aranceles, tales como el cobre, los productos de madera y otros bienes que no están disponibles en EE.UU.

Chile enfrenta efectos económicos similares a los que enfrenta el mundo. De esta manera, la incertidumbre económica se disparó en un 66% respecto de febrero de 2025 y un 99% en 12 meses, llevándolo a su mayor nivel desde 2022 (Gráfico 12). Adicionalmente, los mercados financieros se corrigieron a la baja fuertemente y el dólar volvió a rozar sus máximos históricos. Al igual que el mundo, las proyecciones de crecimiento del PIB para 2025 se han ajustado a la baja: a 2,0% (FMI y BM) y a 1,8% (bancos) – mientras que el Min. de Hacienda insiste en su 2,5% (Cuadro 1).

¿Qué debe hacer Chile?

La situación fiscal de Chile es particularmente frágil para enfrentar los efectos adversos de las medidas de Trump. En comparación con otras crisis anteriores, Chile tiene niveles de déficits y deuda pública mucho más altos, y no dispone de espacio fiscal – ni en 2025 ni después – para enfrentar una crisis internacional o una doméstica. El Min. de Hacienda debería implementar ahora un ajuste fiscal serio (como el propuesto por el Consejo Fiscal Autónomo desde enero), y no el poco serio ajuste (anunciado el 22 de abril), basado en eventuales cambios legislativos futuros.

¿Qué más debe hacer Chile?

1. Velar por los impactos económicos de corto plazo, en particular monitorear los efectos en nuestra

tasa de inflación, volatilidad cambiaria, mercado laboral y en las cuentas fiscales.

2. Enfrentar la negociación en base a las ventajas establecidas en nuestros tratados de libre comercio. Continuar las negociaciones con EE.UU. sobre políticas comerciales, mejor protección de propiedad intelectual y restricciones a las inversiones de China. Para esto se debe designar una Task Force, que actúe con pragmatismo, conformada por profesionales destacados y autoridades pertinentes de gobierno, con facultades para negociar y liderar este proceso a la brevedad.
3. Fortalecer, diversificar y ampliar los acuerdos de integración económica con otros países (India, Emiratos Árabes, Medio Oriente) en donde hay baja penetración de nuestros productos.
4. Adoptar una política de restricciones a inversiones desde países que violan las reglas del comercio internacional y/o pertenecen al Eje del Mal y establecer un marco normativo para analizar las distintas fuentes de riesgo asociadas al ingreso de determinadas inversiones al país (un *investment screening* que ya adopta EE.UU., Canadá, Australia y la Unión Europea) para proteger los intereses estratégicos y de seguridad nacional, mitigar riesgos geopolíticos, garantizar reciprocidad y dar certeza jurídica a los inversionistas.
5. Enfocar esfuerzos para aumentar nuestra competitividad, eliminando restricciones que persisten en la logística y en la permisología.

6. Implementar reformas estructurales pro crecimiento, a partir del primer día del próximo gobierno.

RESUMIENDO….

- La globalización es un proceso continuo de integración internacional que resulta y sustenta el intercambio de instituciones, productos, ideas y cultura.
- Un amplio conjunto de evidencia tiende a mostrar que una mayor globalización contribuye positiva y significativamente a un mayor ingreso y a una convergencia más rápida del ingreso promedio.
- El comercio internacional es clave para el proceso de globalización. La tendencia del siglo XX ha sido de una mayor integración comercial. Sin embargo, en los últimos años, la imposición de aranceles a las importaciones de bienes ha constituido un freno para este proceso.
- En su primer gobierno, el presidente Trump propuso un arancel del 25% a los automóviles procedentes de Europa, se retractó de una propuesta para gravar el aluminio procedente de Europa, propuso un arancel del 20% a todos los productos procedentes de China e impuso aranceles al acero y al aluminio a México y Canadá.
- En su segundo gobierno, el 2 de abril (“Liberation Day”), el presidente Trump anuncio aranceles para los productos de 185 países a las importaciones de EE.UU. de todos los países del mundo (desde un piso de 10% a muchos países hasta 145% a

China) es una reversión radical de ocho décadas de liberalización del comercio mundial liderada por EE.UU.

- La motivación de Trump es doble: busca equilibrar las balanzas comerciales de EE.UU. con cada país y pretende reindustrializar su país.
- El criterio utilizado para fijar los aranceles (proporcional al déficit comercial) carece de fundamentos técnicos.
- En el umbral de una crisis financiera generalizada, Trump decidió el 8 de abril pausar el inicio de las tarifas por 90 días, con lo cual se han recuperado algo los mercados.
- Las medidas arancelarias ciertamente tendrán efectos negativos permanentes sobre el PIB y el bienestar. Esta nueva guerra comercial está causando un profundo daño económico y también podrían aumentar el riesgo de un enfrentamiento militar.
- El único beneficio para EE.UU. del anuncio de tarifas podría radicar en las negociaciones con muchos países del mundo, a fin de mejorar el acceso de exportaciones de EE.UU. y presionar a dichos países a limitar las inversiones desde países del Eje del Mal (especialmente China).
- La nueva medida arancelaria de Trump establece un arancel de 10% para Chile, el mínimo base para todos los países del mundo y no responde a ninguna acción específica de nuestro país.
- Chile enfrenta efectos económicos similares a los que enfrenta el mundo. De esta manera, la incertidumbre económica aumentó

significativamente, los mercados financieros se corrigieron a la baja fuertemente y el dólar volvió a rozar sus máximos históricos. Al igual que el mundo, las proyecciones de crecimiento del PIB para 2025 se han ajustado a la baja.

- ¿Qué más debe hacer Chile? (1) Velar por los impactos económicos de corto plazo, (2) enfrentar la negociación en base a las ventajas establecidas en nuestros tratados de libre comercio; (3) fortalecer y diversificar los acuerdos de integración económica con otros países; (4) adoptar una política de restricciones a inversiones desde países que violan las reglas del comercio internacional (un *investment screening)*; (5) enfocar esfuerzos para aumentar nuestra competitividad, (6) dada la situación fiscal de Chile, se debe implementar ahora un ajuste fiscal serio y (7) implementar reformas estructurales pro crecimiento, a partir del primer día del próximo gobierno.

Anexo: Gráficos y cuadros

GRÁFICO N° 1
Un mundo cada vez más globalizado
Índice de globalización mundial, de facto y de jure, 1970 - 2022

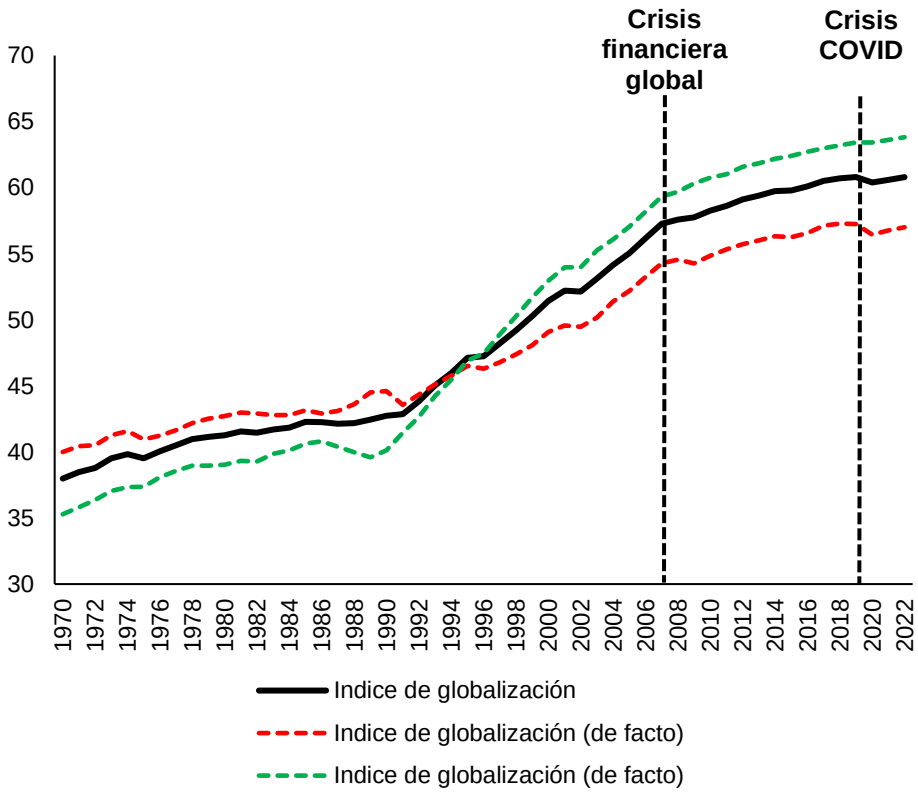

Fuente: KOF Swiss Economic Institute.

GRÁFICO N° 2
Efectos de la apertura comercial y financiera en el crecimiento económico

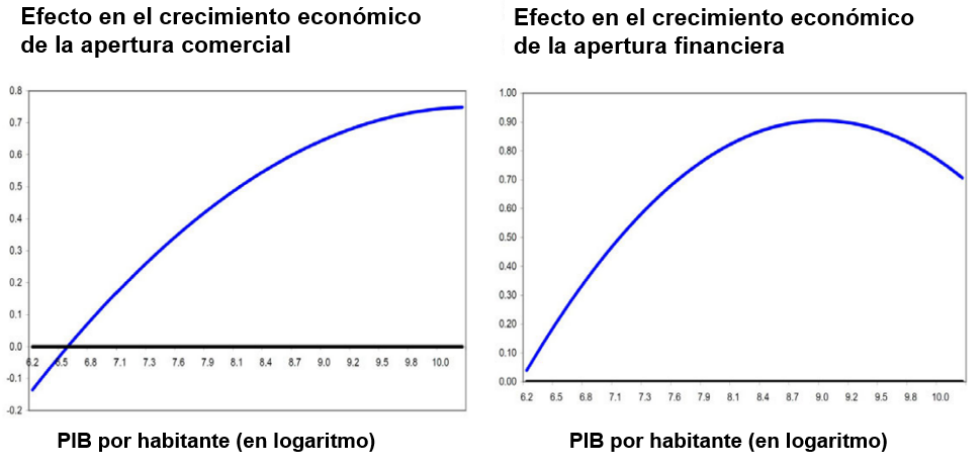

Fuente: Ashenfelter et al. (2018).

GRÁFICO N° 3
El mapa del castigo
Países según la nueva tarifa recíproca aplicada por los anuncios de Trump

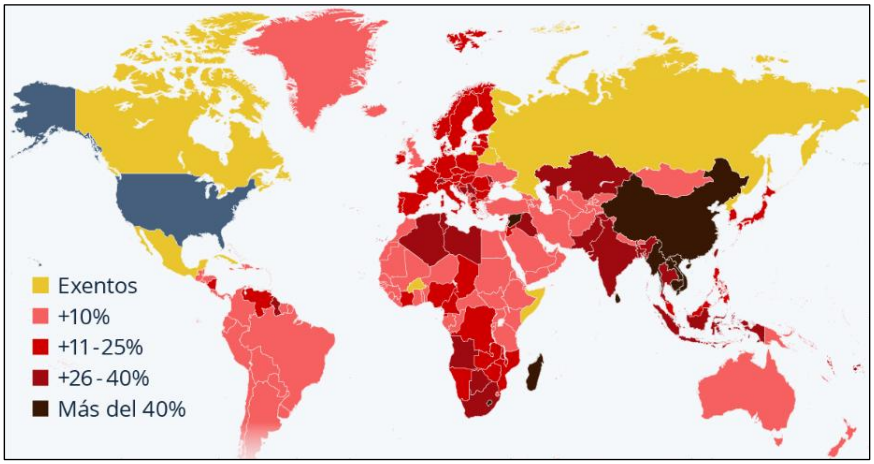

Nota: algunos productos industriales, como acero, cobre, aluminio, automóviles, entre otros fueron sujetos a aranceles separados. Fuente: Statista.

GRÁFICO N° 4
La política arancelaria de Trump
Países seleccionados, la tarifa cargada a EE.UU. y la nueva tarifa recíproca

Reciprocal Tariffs — Country	Tariffs Charged to the U.S.A. (including Currency Manipulation and Trade Barriers)	U.S.A. Discounted Reciprocal Tariffs
China	67%	34%
European Union	39%	20%
Vietnam	90%	46%
Taiwan	64%	32%
Japan	46%	24%
India	52%	26%
South Korea	50%	25%
Thailand	72%	36%
Switzerland	61%	31%
Indonesia	64%	32%
Malaysia	47%	24%
Cambodia	97%	49%
United Kingdom	10%	10%
South Africa	60%	30%
Brazil	10%	10%
Bangladesh	74%	37%
Singapore	10%	10%
Israel	33%	17%
Philippines	34%	17%
Chile	10%	10%
Australia	10%	10%
Pakistan	58%	29%
Turkey	10%	10%
Sri Lanka	88%	44%
Colombia	10%	10%

Reciprocal Tariffs — Country	Tariffs Charged to the U.S.A. (including Currency Manipulation and Trade Barriers)	U.S.A. Discounted Reciprocal Tariffs
Peru	10%	10%
Nicaragua	36%	18%
Norway	30%	15%
Costa Rica	17%	10%
Jordan	40%	20%
Dominican Republic	10%	10%
United Arab Emirates	10%	10%
New Zealand	20%	10%
Argentina	10%	10%
Ecuador	12%	10%
Guatemala	10%	10%
Honduras	10%	10%
Madagascar	93%	47%
Myanmar (Burma)	88%	44%
Tunisia	55%	28%
Kazakhstan	54%	27%
Serbia	74%	37%
Egypt	10%	10%
Saudi Arabia	10%	10%
El Salvador	10%	10%
Côte d'Ivoire	41%	21%
Laos	95%	48%
Botswana	74%	37%
Trinidad and Tobago	12%	10%
Morocco	10%	10%

Nota: ver la lista completa en https://www.newsweek.com/trump-reciprocal-tariff-chart-2054514. Fuente: The White House.

GRÁFICO N° 5
Criterio de Trump para definir los aranceles
Correlación lineal entre la tarifa aplicada y la balanza comercial, países seleccionados, 2024 (%)

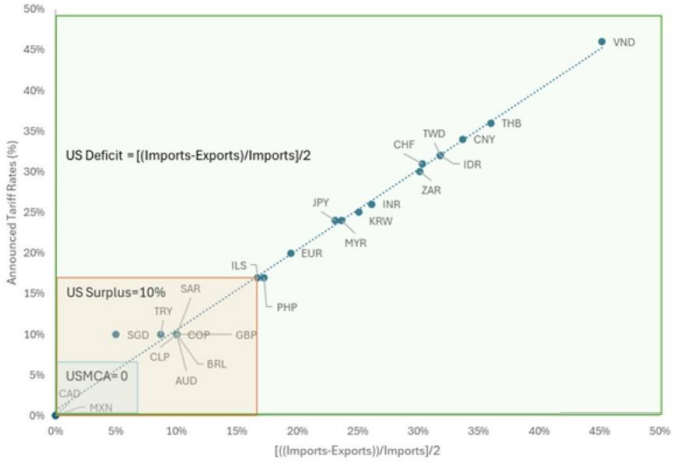

Fuente: RIA Team (https://realinvestmentadvice.com/resources/blog/fair-trade-isnt-equal-trade-trump-breaks-key-economics-rule/).

GRÁFICO N° 6
¿Qué vio Trump para comenzar esta nueva guerra comercial?
Balance de cuenta corriente (en billones de U$) en 2024 y las manufacturas como proporción al valor agregado global (%), economías seleccionadas

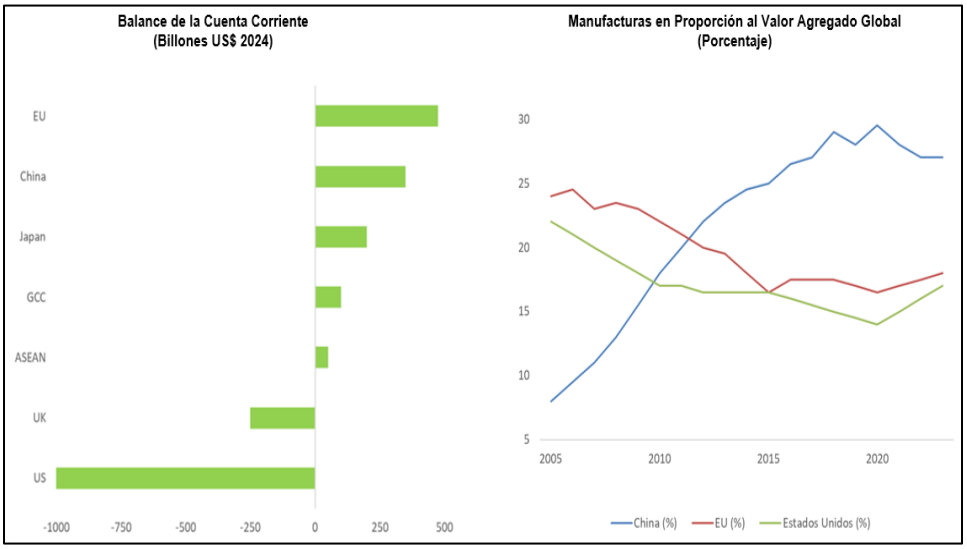

Fuente: FMI.

GRÁFICO N° 7
Un mundo más incierto
Índice de incertidumbre global y comercial, enero 2008 – abril 2025

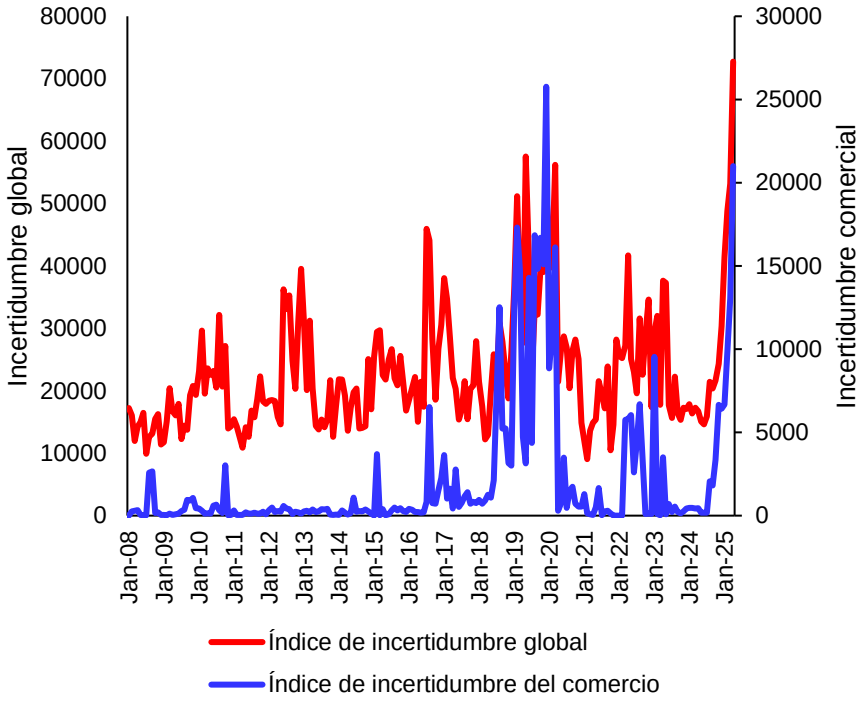

Fuente: World Uncertainty Index.

GRÁFICO N° 8
¿Día de la liberación? Caída del índice accionario y mayor volatilidad
Índice de precios de acciones S&P-500 (índice) e Índice de volatilidad VIX (%), 1º. de enero - 2 de mayo 2025

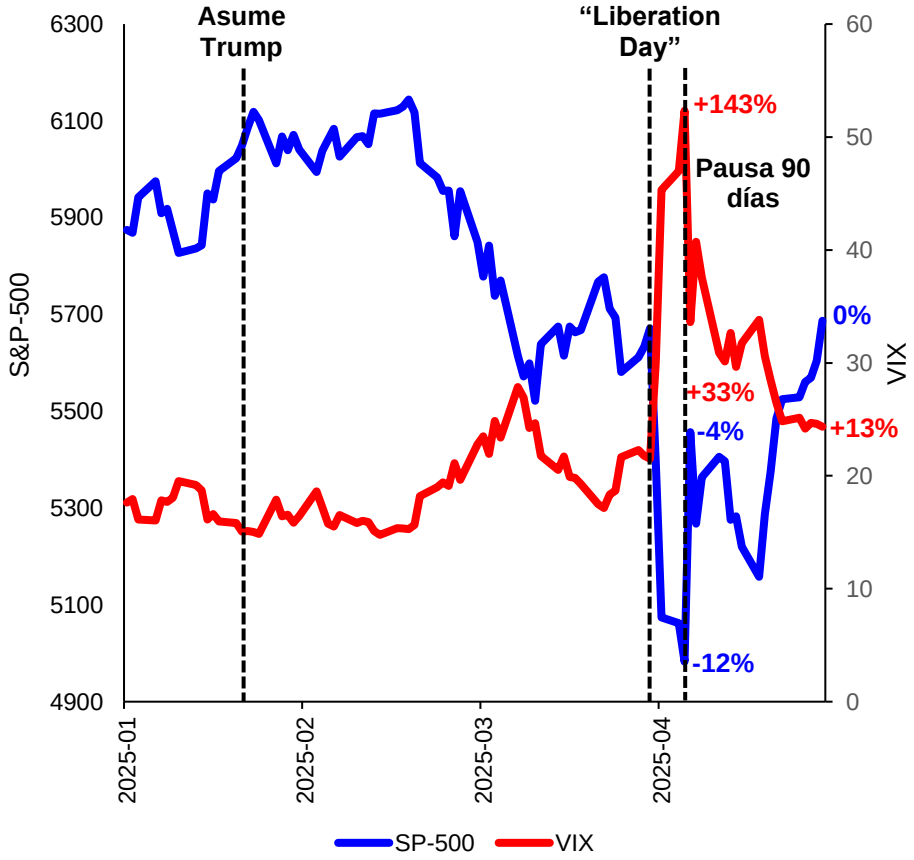

Notas: (i) Trump anuncia el 2 de abril ("liberation day") aranceles a las importaciones de todos los países; (ii) Trump anuncia una postergación ("pause") en la imposición de aranceles por 90 días. (iii) los porcentajes reflejan las variaciones porcentuales respecto del 1º. De abril, el día anterior al "día de la liberación".

GRÁFICO N° 9
Un resultado inminente: recesión en EE.UU.
Probabilidad de recesión en EE.UU., 10 de febrero al 28 de abril (%)

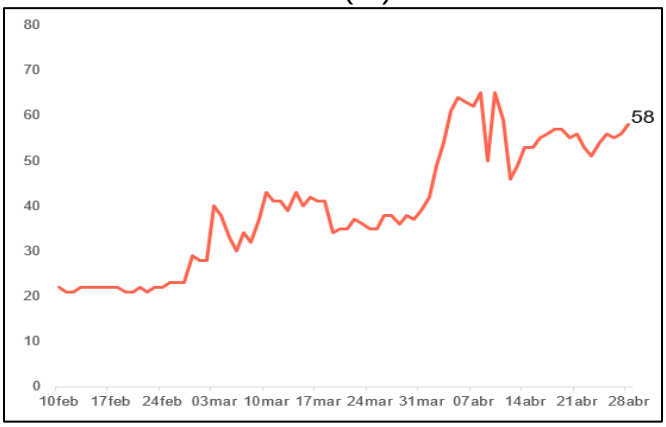

Fuente: Bloomberg.

GRÁFICO N° 10
Situación fiscal y rendimiento de bonos
Deuda pública (% del PIB) para grupos de países y curva de rendimiento de bonos del tesoro del 5 de mayo (%)

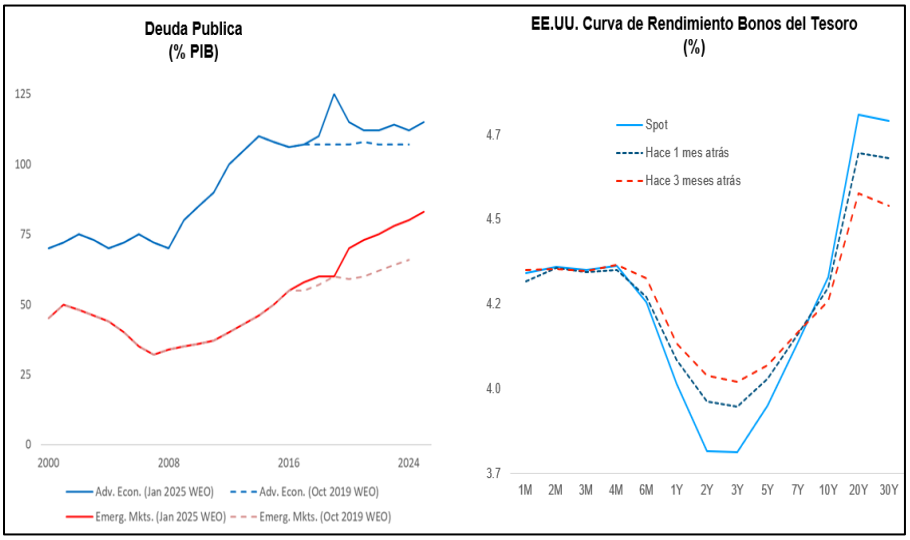

Fuente: Bloomberg.

GRÁFICO N° 11
Un arancel es un impuesto, y como tal es uno de los más altos en décadas aplicados en EE.UU.
EE.UU.: Arancel efectivo como un impuesto % del PIB

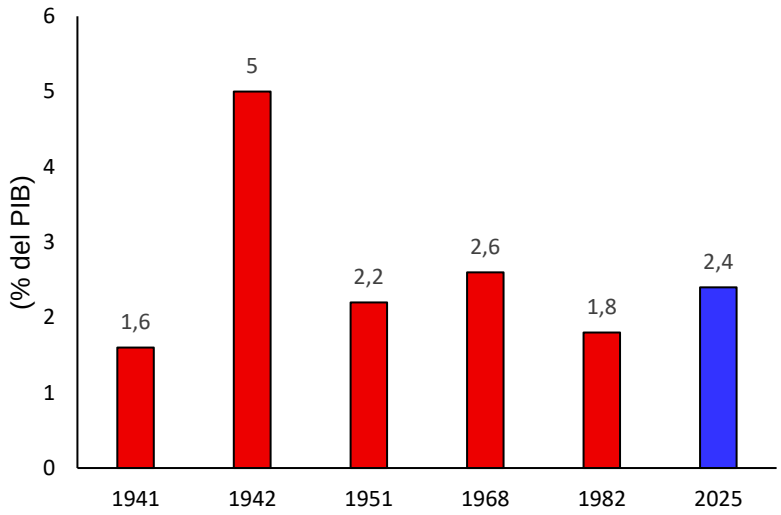

Fuente: El Mercurio, 5 de abril 2025.

GRÁFICO N° 12
Chile:
Índice de incertidumbre económica y política, enero 2007 – abril 2025

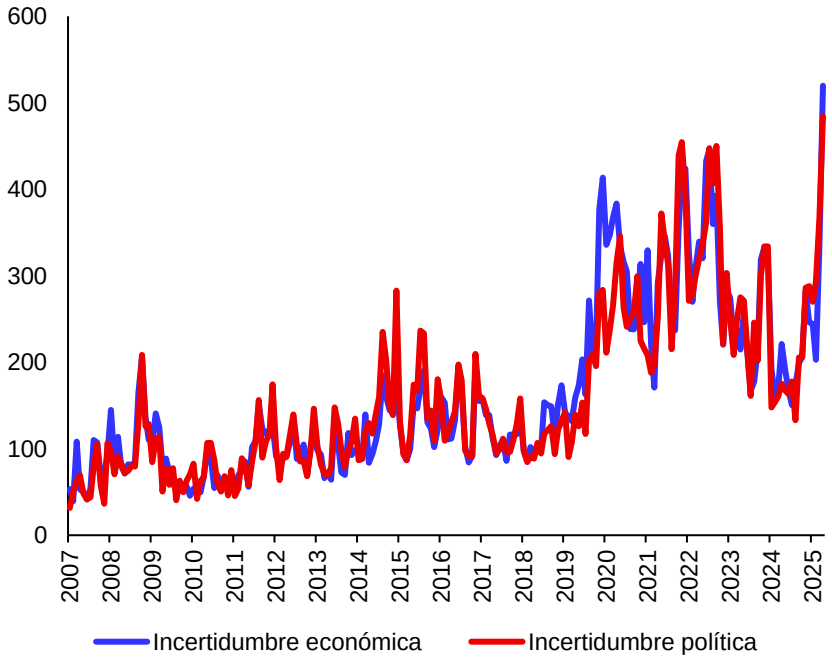

Fuente: CLAPES (https://clapesuc.cl/indicadores/indice-de-incertidumbre-economica-iiec)

CUADRO N° 1
Menor crecimiento en el mundo provocado por los anuncios de Trump
Tasas de crecimiento del PIB en zonas y países seleccionados, 2025 y 2026 (%)

	2025			2026		
	Pre anuncio	**Post anuncio**	**Diferencia**	**Pre anuncio**	**Post anuncio**	**Diferencia**
Mundo	2,8	2,3	**-0,5**	2,7	2,3	**-0,4**
EE.UU.	2,3	1,4	**-0,9**	1,9	1,4	**-0,5**
China	4,3	4,0	**-0,3**	3,9	3,5	**-0,4**
Zona Euro	1,0	0,8	**-0,2**	1,1	1,0	**-0,1**
Chile	2,2	1,8	**-0,4**	2,2	1,8	**-0,4**

Notas: (i) la columna “Pre anuncio” (“Post anuncio”) presenta el promedio de las proyecciones de crecimiento de tres fuentes antes (después) del día de la liberación.
Fuentes: FMI, JP Morgan y Goldman Sachs.